

Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7611ª sesión

Miércoles 27 de junio de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Rosselli	(Uruguay)
Miembros:	Angola	Sr. Gimolieca
	China	Sr. Shen Bo
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Bertoux
	Japón	Sr. Yoshikawa
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Sambou
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Carta de fecha 21 de diciembre de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana, cuyo mandato se prorrogó en la resolución 2196 (2015) del Consejo de Seguridad (S/2015/936)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

16-01943 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Carta de fecha 21 de diciembre de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana, cuyo mandato se prorrogó en la resolución 2196 (2015) del Consejo de Seguridad (S/2015/936)

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema del orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2016/81, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/936, que contiene el texto de una carta de fecha 21 de diciembre de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana, cuyo mandato se prorrogó en la resolución 2196 (2015).

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, China, Egipto, Francia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Federación de Rusia, Senegal, España, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de)

El Presidente: El proyecto de resolución recibió 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2262 (2016).

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.